

## BOLETÍN DE PRENSA

COMUNICADO CDCSLP26/039  
SOLO INFORMATIVO

### EL MUNICIPIO DE LA PAZ TOMA MEDIDAS CONTRA EL SARAMPIÓN

La Paz, Edomex., a 09 de febrero de 2026.— Para prevenir, detectar y atender casos de sarampión en los entornos escolares del municipio, el H. Ayuntamiento de La Paz exhorta a la población a vacunar contra el sarampión, rubeola y parotiditis (SRP) a los niños de 6 meses a 9 años, y contra sarampión y rubeola a personas de 10 a 49 años, motivo por el cual se han instalado diversos puntos de vacunación, en coordinación con el Sector Salud.

También recomienda establecer filtros sanitarios diarios en escuelas y lugares de mayor afluencia en el territorio local, al mismo tiempo que se tomarán lecturas de temperatura con termómetro sin tener contacto, observación clínica y, en caso de tener temperatura mayor a 38 grados, ronchas rojizas, ojos rojos, tos, manchas blancas dentro de la boca, acudir de inmediato a la unidad de salud local más cercana para una evaluación y toma de muestras adecuadas.

Para ello, la Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, instruyó a la Dirección de Salud y a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos a tomar medidas pertinentes y reforzar los filtros de salud en sitios adecuados, para evitar un contagio; incluso se cuenta con médicos para atender los casos que se puedan dar en el municipio.

De acuerdo al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), las recomendaciones para evitar el riesgo de transmisión y otras enfermedades respiratorias en entornos educativos son: vacunarse, establecer filtros sanitarios, uso de cubrebocas, comunicación, monitoreo y reporte y medidas complementarias.

El H. Ayuntamiento de La Paz se une a las medidas sanitarias implementadas por la autoridad de salud, al colocar módulos de vacunación itinerantes con la finalidad de evitar un contagio.





## BOLETÍN DE PRENSA

